

Licenciatura en Médico Cirujano Dentista Modelo 2016

- **RVOE**
- **Perfil de ingreso**
- **Perfil del profesional Anáhuac (Perfil de egreso)**
- **Plan de Estudios**
- **Requisitos Académicos**

RVOE

Con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de la Secretaría de Educación Pública (SEP) por Decreto Presidencial, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 1982.

Perfil de ingreso

Egresado de Bachillerato o equivalente.

Perfil de egreso

El Médico Cirujano Dentista Anáhuac es un profesional que promueve la salud bucal, formulando diagnósticos enfocados a la planeación y ejecución de tratamientos para lograr la rehabilitación bucal, promoviendo así la investigación en odontología, la cual logre impactar a la persona y su entorno de manera positiva. Desarrolla su actividad con responsabilidad social, de manera realista e innovadora y acorde a las tendencias tecnológicas, con una perspectiva global y un enfoque empresarial.

Competencias Profesionales.

1. Reconoce la verdad como fin y opta por ella como garantía de acierto en la acción profesional.
2. Aplica principios éticos en su desempeño profesional y en sus relaciones interpersonales.
3. Ofrece una perspectiva trascendente de la vida y desarrolla liderazgo en su profesión para el servicio a los demás.
4. Se comunica con eficacia y corrección, con libertad y responsabilidad, en lengua materna y extranjera.
5. Desarrolla metodologías para la formulación de diagnósticos encaminados a la rehabilitación integral del paciente.
6. Analiza e interpreta datos considerando las aportaciones de la odontología basada en evidencias, para la ejecución de tratamientos que impacten en beneficio de la persona y la sociedad.

7. Previene enfermedades mediante la promoción de la salud bucal, considerando las necesidades de cada paciente y el entorno donde este se desarrolla.
8. Colabora y participa en cuerpos colegiados e interdisciplinarios, con el fin de fortalecer su formación profesional de manera constante y regulada, para ejercer su profesión con calidad y plenitud.
9. Diseña y desarrolla modelos estratégicos e innovadores de atención dental, buscando siempre el bienestar integral de la persona.
10. Lidera y dirige programas y servicios odontológicos, en hospitales, clínicas y consultorios del sector público y privado, así como programas de asistencia social y de desarrollo comunitario, anteponiendo a la persona en la toma de decisiones de acuerdo con la norma y legislación vigente para el ejercicio de la odontología.

Plan de estudio

BLOQUE ANAHUAC

| LISTA DE ASIGNATURAS OBLIGATORIAS | CRÉDITOS |
|--|-----------|
| Ética | 9 |
| Humanismo clásico y contemporáneo | 9 |
| Liderazgo | 6 |
| Persona y sentido de vida | 6 |
| Persona y trascendencia | 6 |
| Ser universitario | 6 |
| SUMA TOTAL DE CRÉDITOS DEL BLOQUE | 42 |

BLOQUE PROFESIONAL

| LISTA DE ASIGNATURAS OBLIGATORIAS | CRÉDITOS |
|--|----------|
| Anatomía | 9 |
| Anatomía de cabeza y cuello | 6 |
| Anatomía dental | 6 |
| Anestesiología bucal | 6 |
| Bases quirúrgicas | 6 |
| Bioestadística | 6 |
| Biología celular | 6 |
| Biomateriales dentales | 9 |
| Bioquímica | 6 |
| Calidad y seguridad del paciente en ciencias de la salud | 6 |
| Cariología dental | 3 |
| Cirugía bucal | 6 |
| Clínica integral odontológica I | 6 |
| Clínica integral odontológica II | 6 |
| Clínica integral odontológica III | 6 |
| Clínica integral odontológica IV | 9 |
| Clínica integral odontológica V | 9 |
| Diagnóstico integral en estomatología | 6 |
| Diagnóstico y propeútica estomatológica | 6 |
| Emprendimiento e innovación | 6 |

| | |
|---|----|
| Endodoncia I | 6 |
| Endodoncia II | 3 |
| Epidemiología y salud pública | 9 |
| Farmacología clínica odontológica | 6 |
| Fisiología celular | 6 |
| Fisiología general | 10 |
| Fisiopatología | 6 |
| Genómica y proteómica en odontología | 3 |
| Geriatría y gerontología | 3 |
| Gestión y dirección en servicios de salud | 3 |
| Histología bucal | 6 |
| Imagenología dental | 6 |
| Implantología dental | 6 |
| Inmunología | 6 |
| Medicina interna para odontología | 6 |
| Metodología de la investigación para la salud | 3 |
| Microbiología oral | 6 |
| Oclusión | 9 |
| Odontología basada en evidencia | 3 |
| Odontología legal y forense | 3 |
| Odontología preventiva I | 3 |
| Odontología preventiva II | 6 |
| Odontopediatría | 9 |
| Ortodoncia y ortopedia | 6 |

| | |
|---|------------|
| Patología bucal | 6 |
| Periodoncia | 6 |
| Practicum I: Integración clínica orientada a la práctica profesional | 12 |
| Practicum II: Integración clínica orientada a la práctica profesional | 18 |
| Psicología aplicada a la odontología | 3 |
| Rehabilitación bucal fija | 6 |
| Rehabilitación bucal mucodento soportada | 6 |
| Responsabilidad social y sustentabilidad | 6 |
| Terapia odontológica de mínima invasión | 9 |
| Urgencias médicas en la clínica dental | 3 |
| SUMA DE CREDITOS DEL BLOQUE | 391 |

BLOQUE ELECTIVO

El Bloque Electivo se divide en dos:

- 1) **Bloque Electivo Profesional y**
- 2) **Bloque Electivo de Estudios Generales.**

El Bloque Electivo le da flexibilidad a tu plan de estudios y te permite imprimir un sello personal a tu trayectoria académica. Puedes seleccionar las asignaturas de acuerdo a tus intereses. Revisa en tu Plan de Estudios cuántos créditos conforman este bloque.

A continuación, se explica con mayor detalle.

Bloque Electivo Profesional

Este bloque se conforma por 24 créditos* en la mayoría de las licenciaturas, que puedes elegir de:

El listado de asignaturas profesionales electivas propias de la carrera que estudias.

- Las asignaturas profesionales (obligatorias o electivas) de otras carreras afines a la que cursas.

- Las asignaturas electivas previamente concentradas por las Escuelas o Facultades en torno a un tema o área profesional, lo que te otorgará un diploma. Pregunta al coordinador de tu Escuela o Facultad sobre los diplomas que se ofrecen.

Consulta el catálogo de asignaturas electivas profesionales que se ofrecerán cada semestre en tu Escuela o Facultad.

*En algunas carreras está conformado por 36, 42 ó 72 créditos, revisa tu plan de estudios.

Bloque Electivo de Estudios Generales

El Bloque de Estudios Generales se conforma de asignaturas, talleres y actividades que complementan tu formación integral y que pueden ser cursadas por los alumnos de todas las carreras.

A su vez, está compuesto por dos partes:

- a) 12 créditos de **asignaturas** electivas libres (de la oferta institucional). Estas asignaturas favorecen tu formación interdisciplinaria y la adquisición de conocimientos, desarrollo de habilidades y actitudes en tus áreas de interés.
- b) 9 créditos de **talleres y/o actividades** de estudios generales de carácter formativo y de las áreas deportivas, artísticas, culturales, sociales, apostólicas y/o espiritual.

La oferta de este bloque es variable en cada semestre y la puedes consultar en la página web de la Universidad o con tu Coordinador.

Requisitos académicos

Deberás cubrir los siguientes requisitos académicos durante tu carrera:

- Acreditar el nivel de inglés que corresponda a tu Licenciatura.
- Una vez que hayas acreditado el sexto nivel de inglés, deberás cursar dos asignaturas en inglés* del Bloque Profesional Obligatorio.
- Algunas carreras tienen como requisito la acreditación de un tercer idioma. Consulta con tu coordinador este requisito.
- Cursar y acreditar dos asignaturas totalmente en línea* del Bloque Profesional Obligatorio.
- Acreditar el Examen de Egreso de Licenciatura (EGEL). (Solo para los programas para los que existe este examen).

*Consulta con tu Tutor o con tu Coordinador qué asignaturas ofrecerán en tu licenciatura bajo estas modalidades.